ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 08/12

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las nueve horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza el Acto de Apertura de la Contratación Directa Nº 03/12 **"Servicio de Televisión por Cable"**; conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue aprobada por el Comité de Administración según Resolución N° 1 del Acta N° 367/2012 de fecha 16 de febrero del 2012.

Iniciado el acto, con la presencia de los funcionarios del ERSSAN Lic. Mariela Alsina y Sr. Mauricio López del Departamento de Contrataciones.

Ninguna oferta se presentó en el acto de apertura de ofertas, por tanto se realizará una Prórroga de Apertura de Ofertas para el martes 5 de junio del corriente año.

Seguidamente se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Lic. Mariela L. Alsina D.
Jefa del Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

Mauricio López

Avda. Artigas N° 1921. Edificio "Artigas" - 1er. Piso. Teléfono 283 556 Telefax 283 557. Asunción – Paraguay
www.erssan.gov.py / secretaria@erssan.gov.py